



Asociación de Anestesia
Analgesia y Reanimación
de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de noviembre de 2025.

Sr. Asociado

La Comisión Directiva de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 18.30 hs. en primera citación en nuestra sede de la calle Aranguren 1323 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, - la segunda citación será a las 19:00 hs. – a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1. Lectura del Acta Anterior.**
- 2. Designación de dos socios para firmar el Acta.**
- 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas – ejercicio 2024-2025. (El mismo podrá ser consultado a través de la página Web – de acuerdo a lo previsto en el art. 52 del Estatuto Social, o bien requerir copia en la Secretaría General de la Institución, en los casos que hubiera recibido la convocatoria por correo postal, de lo contrario se encontrará disponible en la comunicación electrónica efectuada).**
- 4. Informe sobre los pases de categoría societaria aprobados por la Comisión Directiva al cierre del ejercicio 2024-2025.**
- 5. Movimiento de Socios.**
- 6. Propuesta Comisión Directiva - Nombramiento de Socios Honorarios.**
- 7. Consideración de la Cuota Social para el año 2026. Informe sobre valor de cuota Mutual de Médicos Anestesiólogos y subsidios.**
- 8. Elección de cinco (5) miembros para integrar el Tribunal de Honor por el término de tres (3) años-Período 2025-2028.**
- 9. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas- se elegirán tres (3) miembros titulares y un (1) suplente-Período 2025-2028.**
- 10. Aprobación y toma de conocimiento de cuestiones adoptadas por C.D. ad referéndum de la presente asamblea:**
 - a- En reunión de C.D. de fecha 18/03/2025 se propuso y aprobó modificar el Beneficio de Asamblea (aprobado en A.G.O. de fecha 21/11/2024).



Asociación de Anestesia
Analgesia y Reanimación
de Buenos Aires

b- En reunión de C.D. de fecha 29/05/2025 se propuso y aprobó modificar el Reglamento de la Beca Anual de Perfeccionamiento que otorga la Asociación de Anestesia Analgesia y Reanimación de Buenos Aires al Mejor Alumno de cada Promoción de la Carrera de Médicos Especialistas en Anestesiología de la UBA. (Copia del texto con las modificaciones propuestas disponibles en la página Web de la Institución y/o Secretaría General, conforme art. 54 del Estatuto Social).

11. Informe del resultado de las elecciones de los consejeros que representarán a la AAARBA ante FEMECA (Federación Médica Gremial de la Capital Federal).

12. Informe sobre el destino dado al Fondo Solidario en el último Ejercicio 2024-2025.

13. Autorizaciones para efectuar los trámites correspondientes ante la I.G.J. (Inspección General de Justicia).

Atentamente.

Dr. Hernán Montenegro
Secretario General

Dr. Claudio Tartaglia Pulcini
Presidente

